

**Atento Aviso No. 1**

Ciudad de México, 7 de enero de 2025

MANTENIMIENTO VENTANILLA DIGITAL MEXICANA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCEM)

Por medio del presente, se informa que, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio, durante la primera semana de febrero del 2025 se llevará a cabo una Ventana de Mantenimiento a la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM) con duración máxima de 7 días naturales, en la cual se realizarán adecuaciones a su infraestructura tecnológica. Durante este periodo, serán suspendidos los servicios y la generación de trámites en la VUCEM.

Por lo anterior, cada Dependencia podrá implementar medios alternativos para la presentación y atención de los trámites de su competencia, lo cual informarán a los usuarios. Asimismo, se exhorta a los usuarios de comercio exterior que realizan trámites en la Ventanilla Digital, tomen las precauciones y prevenciones correspondientes para evitar contratiempos en sus operaciones. Es importante destacar que el despacho aduanero de mercancías podrá operar bajo el esquema de contingencia durante la afectación del servicio y no será necesario levantar reportes a la Mesa de Servicio VUCEM.

En caso de que, al término de la Ventana de Mantenimiento los usuarios que detecten alguna incidencia, deberán levantar un reporte a Mesa de Servicio VUCEM al 800 286 3133 o bien, a través del correo electrónico evidenciasms@vucem.mx.

Cualquier duda o comentario, ponemos a su disposición los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx.

Agradecemos su comprensión y colaboración para minimizar los posibles impactos durante esta actualización tecnológica.